

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 036
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 26.03.2015

HORA : 19:00 Hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

Sr. Gobernador Provincial de Cautín Sr. Montaba, Sr. SEREMI de Educación don Marcelo Segura, Sr. Hugo Moreno de Sernageomin, funcionario de Onemi, Sr. Director Regional de Turismo, Sr. Coronel de Carabineros y Directora Regional de JUNJI.

Secretaria Municipal : Sra. Gladiela Matus Panguilef.

TABLA

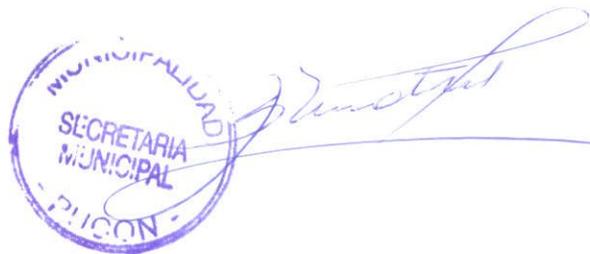
- Emergencia Volcánica, Suspensión de Clases en Colegios de la comuna.

DESARROLLO

En nombre de Dios nos encontramos reunidos todos con el fin de solucionar el problema sobre la protección civil, los lugares seguros de la Península y Los Calabozos se encuentran en condiciones para recibir a la gentes que se requiere en caso de una segunda erupción volcánica, se cuenta con personal Municipal en estos lugares con voluntarios de la Defensa Civil, Cruz Roja, organización de Jóvenes, funcionario del Departamento de Salud y funcionarios municipales que deben permanecer durante todo el día, con el fin de resguardar los elementos que se encuentran en estos sitios, ofrezco la palabra al Sr. Gobernador Provincial de Cautín.

Sr. Gobernador Provincial de Cautín Sr. Montalva agradezco la cordialidad que se les recibe, viendo la emergencia que hay a nivel Regional por los incendio y del Norte del país por la lluvias, por estas razones se debe trabajar unido la naturaleza no respeta protocolos, el día de hoy nos hemos reunido con la ciudadanía, se encuentran preocupados por la situación de la suspensión de las clases en la comuna, resolución que fue tomada por la autoridad comunal, la comunidad tiene una visión y están solicitando respuesta, a través de redes sociales se dicen muchas cosas que a veces no tienen fundamento, es un gran tema los rumores por que la gente se alarma , hay un nuevo desafío y como se puede ir por el tema volcánica,

Se tiene complejidad en los temas de seguridad se convocó con y en Carabinero para programar que hacer en forma interna y estuvieron algunos apoderados que nos manifestaron su preocupación del regreso de los alumnos a los establecimientos



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
- PUCON -

educacionales , plantearon que ellos deben trabajar y no tiene con quien dejar los niños y niñas, por tanto es de necesidad urgente que se retorne a clases, se puede pasar mucho tiempo en estas condiciones, y en caso se emergencia se debe cumplir con los protocolos por tanto se requiere tener solo una visión.

Sr. Presidente hago presente que la autoridad comunal es el representante de la comunidad elegida democráticamente, las autoridades Regionales y nacionales por protocolo deberían reunirse e informar al dueño de casa, cuando nos encontramos en camino a Temuco sector de Freire en la COPEC con el Sr. Seremi de Educación Sr. Segura se llegó acuerdo de reunirnos en el Municipio a las 17:30 Hrs. el día de hoy, hace dos horas que lo estamos esperando, por las redes sociales nos informamos que estaban en reunión en Carabineros donde acudió la Sra. Secretaria Municipal y Sra. Patricia Mena a informarle que estábamos en la Municipalidad de regreso de Temuco y dar cumplimiento al compromiso adquirido anteriormente.

Sr. Marcelo Segura SEREMI de Educación, a petición de padres y apoderados nos reunimos con el fin de entregar información de la emergencia volcánica, y darle tranquilidad para que sus hijos regresen a los establecimiento educacionales, de acuerdo a los informes de la entidades competentes no reviste mayor peligro, en colegios debe exigir un Plan de Emergencia y se estado cheque con las autoridades competente. Mi deber es velar que se imparta la educación como corresponda, si se pierden clases es una perdida de capital del país, quien en caso de emergencia ordena la suspensión de clases es el Intendente se entregara respaldo Psicológico a alumnos profesores y comunidad en los establecimiento educacionales y los colegios se incorporaran a clase con los resguardos correspondiente. En caso de la Escuela Pucón los niños están en clase, se le proporcionara en forma permanente y un Camión del Ejercito con el fin de apoyar en caso de una emergencia con traslado de menores.

Que se tomen los acuerdos acá y creo que nadie quiere que ocurra una desgracia pero el volcán esta ahí no se puede esperar tres meses con las clases suspendidas y se debe respetar los protocolos.

Sr. Gobernador la ONEMI tiene un protocolo, SERNAGEOMIN entrega los informe diariamente se debe reanudar las actividades y se debe estar atento, es cierto que la comunidad esta preocupada por el hecho eruptivo del volcán pero es sabido que este es un volcán activo y en caso de evacuación se realizara de forma ordenada y cumpliendo los protocolos, quien entregara la información de evacuar será Carabineros y el Ejercito que entregaran el apoyo para tranquilidad, la idea es apoyar en caso de emergencia y se esta trabajando para que en una eventual evento se sepa que hacer.

Sr. Presidente don Carlos Barra señala que recomienden que se retome las clases el Sr. SEREMI y Sr. Gobernador pueden apoyar con buses en los colegios Los Arrayanes, Esch. Carlos Holzapfel, El Claro.

Sr. Gobernador el apoyo de buses debe ser solicitado a nivel Regional las especificaciones deben ser claras y se dará garantía, y los colegios deben contar con su Plan de Emergencia, me comprometo que funcionarios de ONEMI realizaran charlas para la comunidad, la petición de los Buses debe ser a través de Instrumento ALFA.



Sr. Presidente están proponiendo que se vuelva a clases por lo tanto se necesita la opinión de cada concejal.

Sr. Inzunza estoy de cuerdo que se vuelva a clases por que los niños están perdiendo mucho tiempo, además puede para mucho tiempo el volcán con inestabilidad, pero que sea garantizado por la ONEMI que medidas se debe tomar en caso de emergencia.

Sr. Hernández agradezco la presencia de las autoridades Regionales, el día lunes cuando se suspendieron las clases el COE comunal tomo el acuerdo de suspender las clases fue posterior al análisis del informe que es publico de SERNAGEOMIN y este es enviado a la ONEMI además el informe correspondía al volcán Copahue este fue cambiado, pero la ciudadanía se quedo con esa información nada de alentadora para Pucón, El día 03 de Marzo del presente a la Sra. Presidenta de la Republica se le entregó un Informe ALFA con todo los requerimientos a la fecha no ha dado cumplimiento.

La pagina de Sernageomin fue plagiada con l información de un inminente erupción volcánica el día domingo pasado.

Sr. Gobernador Montalva la información se entrega en canales formales a la pagina Web del servicio, según Ud. Sr. Hernández la información entregada es erróneo, con respecto al Informa ALFA entregado a la Sra. Presidenta Michell Bachelet se dará respuesta.

Sr. Presidente el informe de SERNAGEOMIN el día sábado a las 16:22 hrs. documento que se da lectura señala que se encuentra en alerta amarilla.

Sr. Gallardo se esta informado y relacionando por colores y no hay concordancia entre las unidades técnicas, nos guste o no sabemos que estamos en una zona peligrosa y debemos convivir a diario, se debe solicitar apoyo para prepara para enfrentar una emergencia de la mejor forma

Sr. Presidente no habría problema si serneageomin recomienda que se reanuden las clases mañana.

Sr. Inzunza se debe dar apoyo a lo padres y apoderados por que son ellos que están más preocupados por una erupción.

Sra. Patricia Mena el volcán me preocupa por los niños que van al jardín Infantil, por que si no funcionan, hay mucha gente no puede trabajar no tienen con quien dejar sus niños.

Sra. Marcela Sanhueza primero de la red social no se toma como leyenda el informe, y por otro lado una de las escuelas tienen su protocolo, años atrás se realizó simulacro, si faltan recurso como buses de traslado a postrados alberguen en momento de emergencia, si se toman medidas que sean par todos.

Sr. Daniel Duran Director de Educación Municipal (S) saluda a las autoridades Sr. Seremi de Educación el domingo muy tarde converse vía telefónica con Ud., donde planteo que estaba de cuerdo con la medidas tomad por el Alcalde que se suspendieran las clases hasta



que se tuviera la certeza que la actividad volcánica baje, se debe hacer un mea culpa y nos adelantamos, la responsabilidad es de todo, los protocolos están en los colegios pero no se sabe si los padres y apoderados mandaran sus hijos al colegio, se oficio solicitando pronunciamiento sobre la situación de los alumnos de la Escuela de Candelaria, donde se proponía trasladar los alumnos a otro colegio mientras se normalice la situación, a la fecha no se ha tenido respuesta.

Sra. Directora Regional de JUNJI en los jardines Infantiles que Administra el municipio han seguido la orientación del Alcalde y se ha dado la libertad que los padres y apoderados envíen sus hijos a los jardines., cada jardín tiene protocolo de emergencia y se retorna a trabajar.

Las autoridades Regionales y Comunales han considerado realizado un Plan de Trabajo de socialización sobre emergencia:

- Plan de Emergencia
- Atención de Psicólogo para personal de los colegios y otros
- Capacitación en caso de emergencia
- Se continua con el protocolo de emergencia.

Sr. Gobernador y SEREMI de Educación y funcionarios de distintas unidades regionales se retiran dando gracia por la reunión y se comprometen a continuar apoyando y respetando el Protocolo en caso de emergencia volcánica.

El H. Concejo Municipal acuerda retomar las clases el día lunes próximo si las condiciones lo permita (según informe ONEMI)

, no esta de acuerdo el Sr. Hernández por que las autoridades no han dado las respuestas a los requerimientos solicitado.

Se acuerda solicitar a Gobernación la provisión de personal de Ejercito para resguardo de los puntos de albergues que hoy se tiene en la Península y Los Calabozos.

Se levanta la sesión a las 20:30 hrs.

ACUERDOS:

1.- El H. Concejo Municipal acuerda retomar las clases el día lunes próximo si las condiciones lo permita (según informe ONEMI) , no esta de acuerdo el Sr. Hernández por que las autoridades no han dado las respuestas a los requerimientos solicitado.

2.- Se acuerda solicitar a Gobernación la provisión de personal del Ejercito para resguardo de los puntos de albergues que hoy se tiene en la Península y Los Calabozos.



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE